



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Adeslas

Octubre 2021

Estimado cliente:

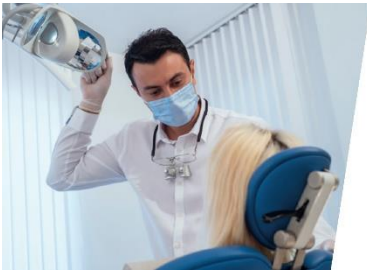
Te agradecemos la confianza depositada en nuestra compañía este año y nos gustaría seguir ofreciéndote nuestras coberturas y servicios para tu seguro.

Si no hay oposición por tu parte, la prima de renovación para la próxima anualidad del contrato que tienes concertado con Adeslas será la siguiente:

N.º póliza: **666020355** N.º certificado:

Prima: **DE 0 A 64 AÑOS 46,92 € / MES / ASEGURADO**

➤ **DE 65 AÑOS163,37 € / MES / ASEGURADO**



Vigencia a partir de: 01/01/2022

En caso de tener cobertura dental, puedes consultar el importe de tus actos dentales actualizados para 2022 accediendo al Área Cliente de [adeslas.es](https://www.adeslas.es)

Atención telefónica **Adeslas las 24 horas en el 900 50 50 40** o directa del ramo de salud en el **91 919 18 98**.

Recibe un cordial saludo.

Carlos Hernández Iriberry
Director General Adjunto de Negocio



Estar siempre contigo

Descubre nuestros **nuevos servicios digitales** para ayudarte a cuidar tu salud.

Mi salud

Nuevos programas de salud:

- Ayuda en la preparación para la llegada del bebé y sus primeros años de vida
- Plan de sueño
- Orientación médica infantil
- Orientación psicoemocional

Mis médicos

- Todos tus médicos en la *app*
- Pide cita *on-line* o consultas no presenciales
- Guarda tus médicos favoritos

Mis gestiones

- Tarjeta digital para tenerla siempre contigo

Recuerda que, además, con Adeslas Salud y Bienestar tendrás acceso a planes personalizados de estilo de vida, prevención y cuidados, orientación médica general y puntos canjeables por experiencias saludables y solidarias.



Descárgate la *app* Adeslas Salud y Bienestar o infórmate en adeslas.es/serviciosdigitales



Nuevas coberturas*



- Disección endoscópica submucosa
- Prótesis testicular tras orquiectomía por neoplasia o torsión testicular
- Simetrización de la mama contralateral posmastectomía por neoplasia
- PET/RM en oncología

*De acuerdo con las condiciones de la póliza y las limitaciones allí establecidas.